



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 6961

MAT: APRUEBA FINIQUITO
SIRIA PROVOSTE CEA,
AUXILIAR REEMPLAZANTE
LICEO "HÉROES DE LA
CONCEPCIÓN"-CH.

LAJA, 09 FEB. 2016

VISTOS:

1. Decreto alcaldicio N° 5.059 del 29.07.15 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Siria Abigail Provoste Cea, Auxiliar de Servicios Menores del Liceo A-66 "Héroes de la Concepción" - CH.
2. Contrato de trabajo de la Sra. Siria Abigail Provoste Cea de fecha 27.07.15.
3. Finiquito del trabajador de fecha 08.02.16.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre	Siria Abigail Provoste Cea
RUT	
Fecha cesación	desde el 08 de febrero del 2016
Causal	Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



[Signature]
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- DAEM (4)
- Archivo SSMM



[Signature]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)